

ALFREDO FLORISTAN
Universidad de Navarra

**LOS NUEVOS DESPOBLADOS
DE LA CUENCA
DE LUMBIER-AOIZ (NAVARRA)**

INTRODUCCION

Hay en Navarra, como decía Urabayen, tres tipos de poblamiento rural: al Noroeste los caseríos, en el centro las aldeas y al Sur las villas. Cada una de estas palabras hace referencia a la unidad de poblamiento característica de la zona, nunca exclusiva. Y así, había y hay algunas aldeas y hasta casas aisladas en la zona de las villas, algunas villas y caseríos en la zona de las aldeas y, por supuesto, aldeas y villas en la zona de los caseríos. Al fin y al cabo, los tipos de poblamiento rural —o como ahora parece preferirse en España, los tipos de asentamiento rural— están integrados por combinaciones diversas de unidades de poblamiento (sigo en esto a Sorre, como es obvio).

En el presente artículo voy a referirme al tipo de poblamiento en aldeas de la cuenca prepirenaica navarra de Lumbier-Aoiz. Bastante de lo que aquí se afirme o simplemente se sugiera mediante hipótesis creo que podría afirmarse de toda o gran parte de la que Solé Sabarís llamó Depresión Media prepirenaica, alargada desde la navarra cuenca de Pamplona hasta la catalana de Tremp. Toda ella tiene, en efecto, evidentes parecidos geomorfológicos, bioclimáticos y agrarios.

Geomorfológicos: la depresión fue excavada en las margas del Eoceno medio y superior, que aparecen cortadas por niveles horizontales o suavemente inclinados de terrazas y glacis, cuyos aluviones ocreos contrastan fuertemente con las margas grisazuladas infrayacentes, o bien bárbaramente arañadas por erosión antrópica en espectaculares paisajes de *badlands*.

Bioclimáticos: las diversas comarcas que forman dicha Depresión Media pertenecen a la provincia submediterránea de la región euro-siberiana: la vegetación climácica estaría formada por quejigos, robles de hoja pequeña y más o menos marcescente, encinas y hayas, según solanas y umbrías y también según su mayor o menor cercanía al Cantábrico y al Mediterráneo.

Geo-agrario: no se da en ellas el olivo más que en condiciones excepcionales de microclima favorable, la vid se localiza preferente o exclusivamente en los carasoles o solanas y las tierras de pan traer, hoy eminentemente cerealistas, estuvieron durante siglos sometidas a la rotación cereal-leguminosa; únicamente los peores suelos seguían el sistema mediterráneo del año y vez.

Finalmente, la pequeña aldea es la unidad que caracteriza al tipo de poblamiento rural

prepirenaico, según acabamos de sugerir y hemos de ver a continuación.

Vale la pena decir una vez más que hay en España un desconocimiento mayor del que sería deseable acerca de los problemas del hábitat rural, en parte porque cuando los estudios geográficos modernos se difunden en nuestro país ya no eran «moda científica», y en parte también, porque se trata de estudios complejos que debieran abordar en equipo historiadores, geógrafos y sociólogos (acaso también urbanistas y etnólogos); los primeros conocen y manejan mejor las fuentes que permiten trazar la génesis y evolución del poblamiento humano; los geógrafos, por el contrario, son más capaces de comprender ciertos procesos y caracteres del hábitat rural relacionados con las virtualidades del medio natural; y los sociólogos discurren con mayor lucidez acerca de los grupos humanos, de sus mentalidades, temores, tabúes, etc.

LUGARES Y CONCEJOS

Aunque no sea exclusivo de las cuencas prepirenaicas este tipo de poblamiento en pequeños núcleos (equivalentes a los *hameaux* franceses), toda vez que también se da en los valles de la Navarra húmeda que vierten al Ebro, en los valles pirenaicos transversales avenados hacia el mismo gran colector ibérico e incluso en la parte septentrional de la Navarra media, sin embargo alcanza en ellas su mejor y más pura expresión. Hagamos, antes que nada, ciertas precisiones terminológicas.

Si se prescinde de los que viven en casas dispersas (unos 10.000 en 1981, aproxima-

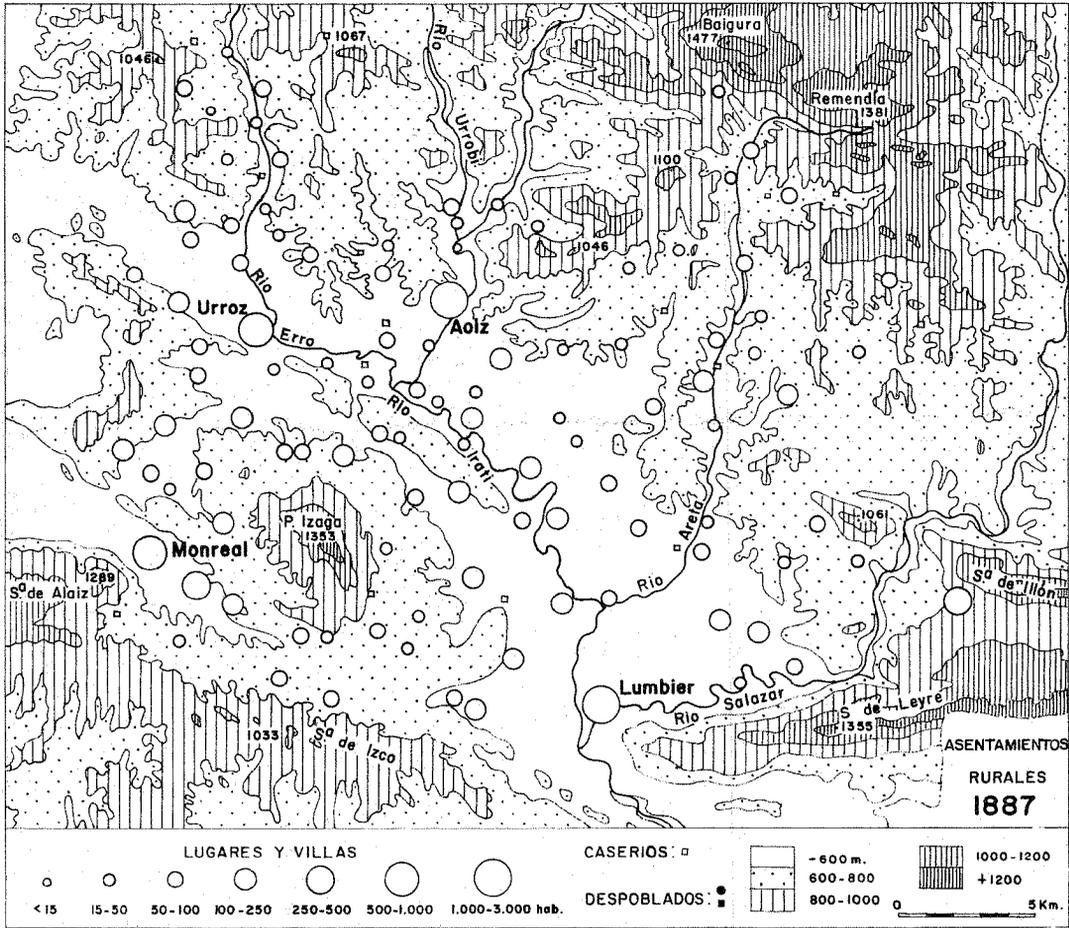
damente el 2 por 100 de la población total de la provincia), casi todos los navarros eran y son vecinos de estas tres tradicionales entidades de población: lugares, villas y ciudades. Como en otras muchas partes de España tales títulos históricos se correspondían, en general, con otras tantas categorías poblacionales: las más pequeñas son los lugares, a continuación vienen las villas y finalmente las ciudades; éstas son siempre pocas, las villas más y los lugares muchos. Hay, lógicamente, las excepciones de todos conocidas, y en los dos sentidos: lugares que han adquirido un volumen «urbano» de población (por ejemplo, Burlada, próxima a Pamplona, que tenía 14.694 habitantes en 1981) y algunas villas que tienen hoy menos habitantes que la mayoría de los lugares, por ejemplo Rocaforte (Sangüesa), que tenía en dicha fecha 69 habitantes, y Vesolla, con sólo cinco. Únicamente tres de las entidades de población que figuran en los nomenclátors modernos, y por razones que ahora no vienen al caso, llevan el nombre de aldea: Vergalijo (Miranda de Arga), Learza (Etayo) y Urrutiña (Erasun). A los nuevos pueblos de colonización (Figarol, Rada, San Isidro del Pinar y Gabarderal) y al que surgió junto a la factoría principal de Potasas de Navarra, en el concejo de Beriáin (Cendea de Galar), se les califica simplemente de poblados.

Ciñéndonos a la cuenca de Lumbier-Aoiz, en 1981 la población se hallaba distribuida en 75 entidades —aparte la que vivía diseminada—, de las cuales cinco tienen la categoría histórica de villa y 70 la de lugar (cuadro núm. 1); nunca hubo aquí ninguna ciudad. En la misma fecha, la cuenca de Pamplona pro-

CUADRO 1

Entidades de población: número y habitantes

Años	En disemin.		En lugares y villas										Total de hab.			
	Hab.	< 15		15-50		50-100		100-250		250-500		500-1.000		1.000-3.000		
		N.º	Hab.	N.º	Hab.	N.º	Hab.	N.º	Hab.	N.º	Hab.	N.º		Hab.	N.º	Hab.
1887...	407	1	8	40	1.307	38	2.770	22	3.122	1	253	2	1.174	2	2.973	12.014
1930...	511	9	80	39	1.292	33	2.438	14	2.043	1	318	2	1.159	2	3.332	11.172
1960...	173	13	107	40	1.202	25	1.783	8	947	3	1.154	—	—	2	3.271	8.637
1970...	112	21	157	36	1.041	10	659	4	518	2	706	—	—	2	3.570	6.763
1981...	87	34	267	32	925	4	346	1	113	2	622	—	—	2	3.232	5.592



piamente dicha contaba con 130 entidades: una ciudad, tres villas y ciento veintiséis lugares.

Los lugares o pequeñas aldeas de la cuenca de Lumbier-Aoiz —y los del resto de Navarra— son, desde el punto de vista geográfico, más variados de lo que pudiera parecer a primera vista.

1.º Interviene en ello la cuantía de su población; nosotros los hemos agrupado, a estos efectos, en las siguientes categorías, que suelen ser frecuentemente utilizadas —estas u otras semejantes— por los estudiosos del hábitat rural europeo: menos de 15 habitantes, 15-50, 50-100 y 100-250 habitantes. Por encima de esta última cifra de población están las cuatro villas de Aoiz, Lumbier, Monreal y Urroz.

2.º Se diferencian unos de otros lugares por la estructura de los asentamientos, esto es, por la disposición que adoptan unas viviendas respecto a otras y en relación con los caminos o calles, plazas y espacios libres, y también por el tipo de vivienda, estudiado desde el doble punto de vista formal y funcional. La estructura de los lugares de la cuenca de Lumbier-Aoiz y de Pamplona es, en general, menos laxa que la de los lugares de los valles cantábricos navarros y menos compacta que la de las aldeas y villas de la Ribera. Con relativa frecuencia hay, en efecto, adosados a las viviendas huertos caseros y algún espacio abierto que pudo ser en el antiguo régimen pastizal del común de vecinos; hay también casas exentas y, encaramada en lo alto del asentamiento rural, la iglesia, con su pórtico cubierto orientado al mediodía, que era y suele seguir siendo sitio de celebración de *batzarres* concejiles.

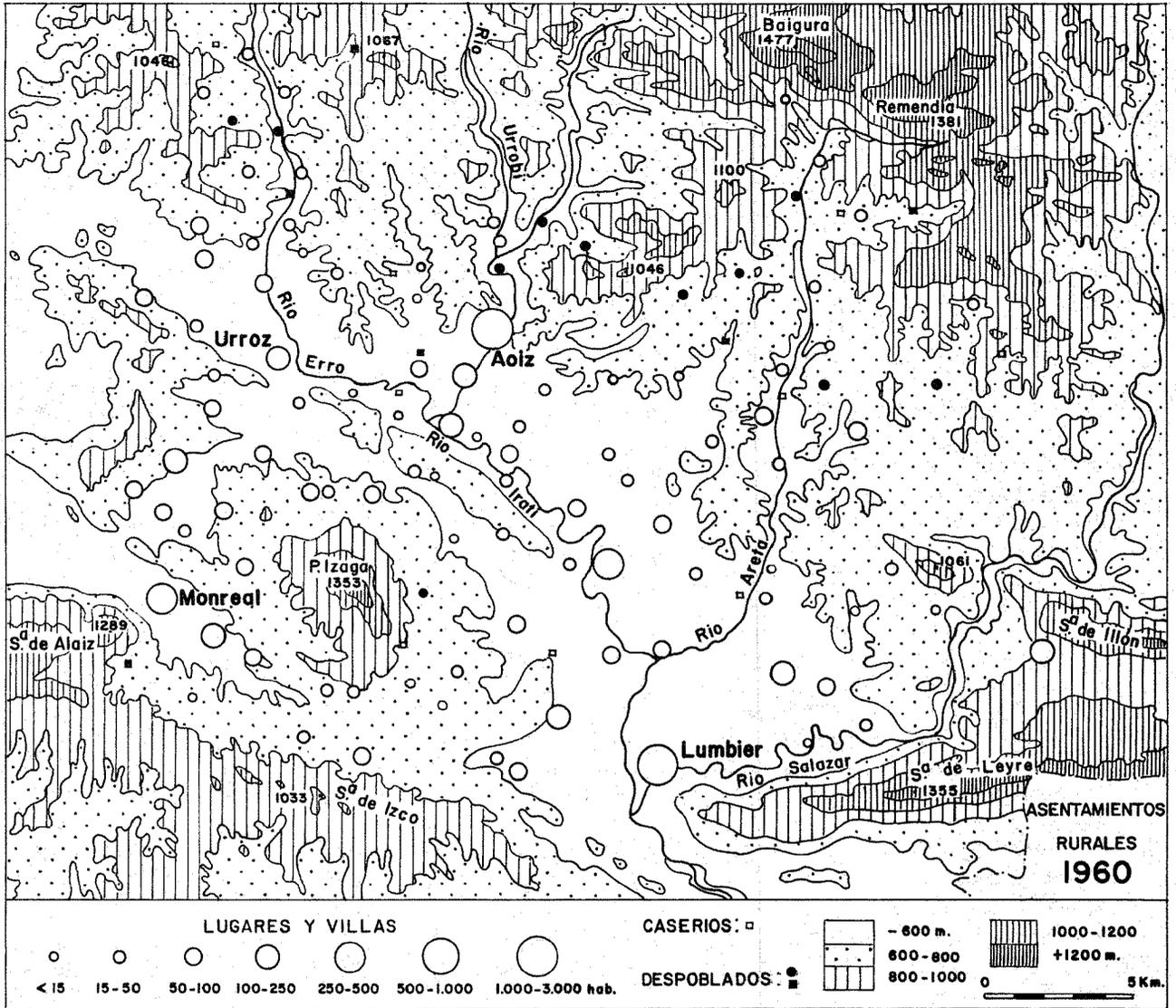
3.º Acostumbran a tener distinta fisonomía los lugares de señorío de los que nunca lo fueron; en aquéllos es normal y lógico que destaque el palacio del señor sobre la modestia y uniformidad de las casas de los colonos. El Diccionario de la Academia de la Historia da cuenta de que, a comienzos del siglo XIX, eran de señorío en la comarca que estudiamos 13 de los 103 lugares y cinco granjas, además de la villa de Vesolla.

4.º Uno y otro tipo de lugares, los que fueron y no de señorío, suelen diferenciarse, además, por el terrazgo agrícola, y especial-

mente por el entramado parcelario que ofrece; en los lugares de señorío que siguen siendo cotos redondos explotados directa o indirectamente por sus dueños hay pocas parcelas y tienen éstas gran extensión, mientras que en los otros abundan —o abundaban, antes de la concentración parcelaria— las pequeñas y dispersas.

5.º Los lugares de señorío y los caseríos nunca forman concejo. Son éstos, en Navarra, las unidades político-administrativas de menor rango, formadas por una entidad de población, que generalmente tiene la categoría de lugar, y las tierras particulares y comunales a ella anexas. Posee, por consiguiente, territorio, jurisdicción y bienes propios, límites fijos —«términos conocidos»— y un cierto grado de autonomía dentro de la unidad político-administrativa inmediatamente superior, que es el ayuntamiento, el cual suele llevar aquí y en toda la Navarra montañosa y media el nombre de Valle.

Está por estudiar con el detalle que sería deseable el origen de los tipos de poblamiento navarros y en especial el de las pequeñas aldeas o lugares. Faltan sobre todo estudios geográficos e históricos, ya que los hay de otro tipo y principalmente etnológicos, gracias al impulso que dieron a este tipo de trabajos J. M. de Barandiarán y J. Caro Baroja. Es posible que buena parte de los lugares fuesen originariamente unidades de poblamiento de tipo disperso, que fueron en el transcurso del tiempo evolucionando hacia el hábitat concentrado (así podríamos calificar a los lugares con terrazgo repartido y gran dispersión parcelaria) por sucesivas subdivisiones de los patrimonios familiares; sería el caso de los asentamientos efectuados en los terrenos fácilmente convertibles en terrazgos de cultivo suficientemente amplios o de los ubicados junto a las vías de comunicación importantes y más aún en las mejores encrucijadas. Puede que en algún caso la colonización y el poblamiento se hicieran en su origen bajo la forma de asentamientos que agrupaban a varias familias. Es fácil afirmar, pero difícil probar, que hubo pequeñas aldeas vasconas desde el primer momento de la colonización agraria y del asentamiento permanente de las gentes; más fácil es aceptar que bastantes lugares de las cuencas prepirenaicas y de la Navarra media proceden, según planteó hace años



Caro Baroja, de fundos y villas hispanorromanas, aunque siempre queda la duda acerca de cómo pudo llegarse a una dispersión parcelaria tan acusada como la que se daba en tales comarcas antes de la concentración, siendo así que en ellas rige la costumbre de indivisión del patrimonio familiar.

Sea de ello lo que fuere, no cabe la menor duda de que, para mantenerse en su forma originaria o secundaria de pequeñas aldeas hubieron de darse condiciones restrictivas a su expansión posterior. Una de ellas, la más importante a nuestro juicio, es el fraccionamiento de los terrazgos agrarios y especialmente su pequeñez, que casi necesariamente llevaban consigo la perpetuación de las pequeñas unidades de poblamiento. Ello se comprende bien teniendo presentes las condiciones geoedafológicas del territorio. Sus rasgos litológicos más sobresalientes son, entre otros, estos dos que aquí y ahora interesa subrayar: 1.º, predominio del *flysch luteciense* (Eoceno medio) en la parte más septentrional de la comarca, y 2.º, predominio de las margas del Eoceno medio y superior en la parte meridional. En el primer caso afloran, intercaladas en la masa del *flysch*, barras de calcarenitas y calizas lutecienses, y en el segundo de areniscas, y en ambos la erosión selectiva originó el vaciado parcial de los afloramientos flichoides y margosos y el resalte, en forma de crestas, de las calizas y areniscas. Añadamos los depósitos de glacia que hay sobrepuestos a las margas en planos inclinados desde el frente o reverso de las crestas, y los de las terrazas fluviales, todos ellos bastante fraccionados por la erosión. En los afloramientos margosos, sobre todo, pero también en los de *flysch*, se ha creado, por gliptogénesis antrópica el paisaje de *badlands* característico, según dijimos y es sabido, de la Depresión Media prepirenaica. De modo que no hay grandes espacios llanos o suavemente ondulados, sino alternancia en pequeños trechos de trozos de terrazgo, de glacia, terrazas, margas onduladas y *badlands*, dominados por sierras, serrezuelas y colinas. En definitiva, terrazgos pequeños y variados, capaces de hacer crecer a los asentamientos en ellos establecidos hasta un límite no muy alto (a lo sumo un par de centenas de habitantes, salvo excepciones) y de mantenerlos así gracias a las válvulas de escape que han sido las mortandades producidas por guerras y

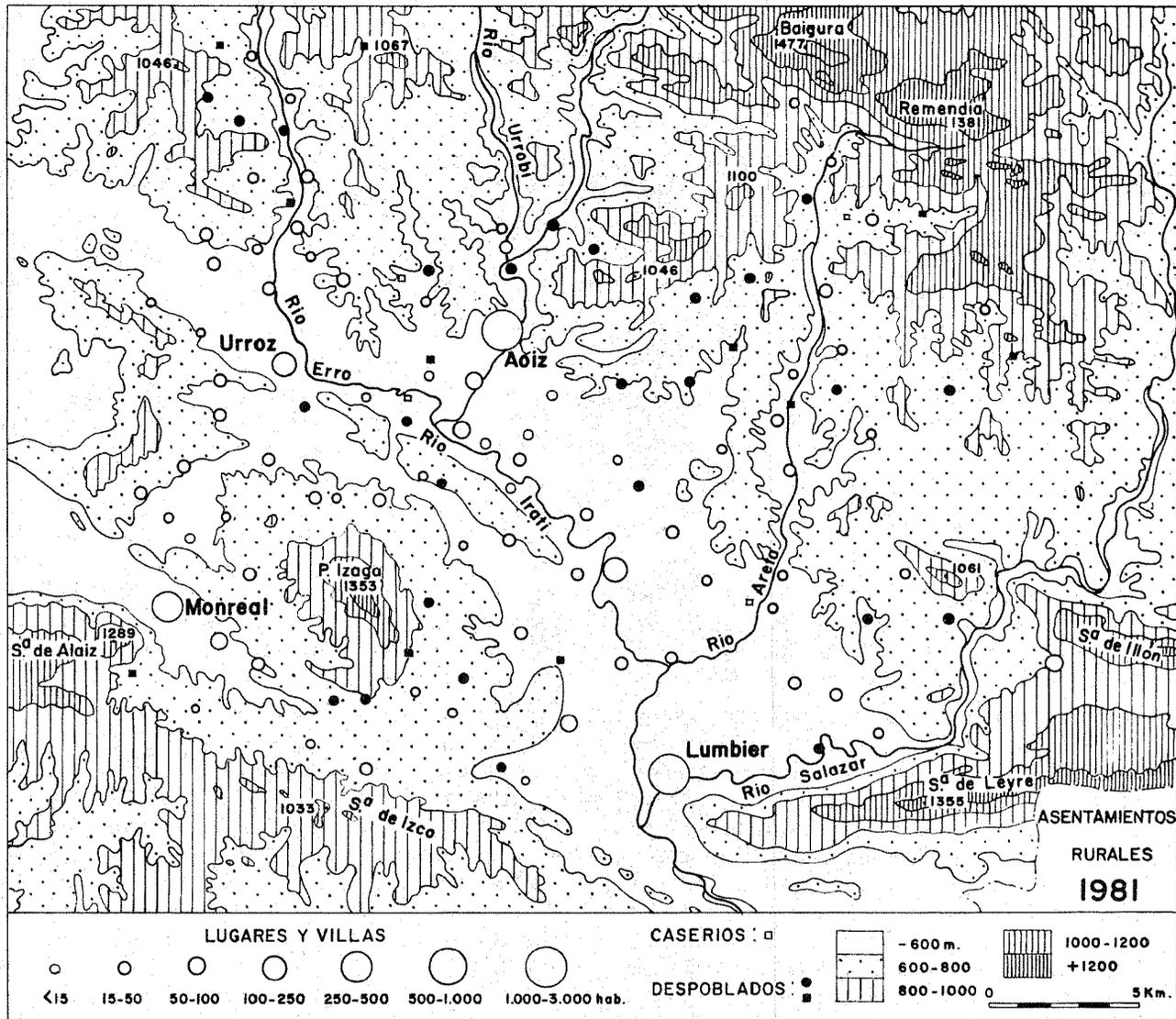
pestes y el éxodo, estimulado éste por la costumbre del heredero único, mientras duraron las condiciones socio-económicas tradicionales.

Téngase en cuenta, además, que en una zona como ésta, relativamente lluviosa (en torno a los 800 milímetros), los suelos elaborados a expensas de las margas, prácticamente impermeables, aunque sean los mejores desde el punto de vista agrícola, tienen un tempero breve, lo cual hacía necesaria, antes de la mecanización de la agricultura, la presencia de los labradores junto a las tierras, de suerte que en vez de propiciar la formación de grandes unidades rurales de poblamiento, lo que favorecerían era justamente lo contrario: la formación de numerosas unidades de poblamiento pequeñas. Es este un fenómeno que se ha dado —y ha sido bien estudiado— en muchas regiones de Europa central y occidental.

NUEVOS DESPOBLADOS

Veamos ahora, en esta segunda parte del artículo, cuáles han sido los cambios poblacionales más importantes acaecidos entre mediados del siglo XIX y nuestros días, tanto en lo referente al número total de habitantes como al tipo de poblamiento.

El cuadro número 2 expresa numéricamente la sangría demográfica de la cuenca de Lumbier-Aoiz: en 1981 esta comarca tenía menos de la mitad de los habitantes que en cualquiera de los años censales del período comprendido entre 1860 y 1920. La disminución fue primero muy lenta, pero a partir de 1950 se aceleró progresivamente, sobre todo después de 1960, lo mismo que ocurrió en muchas otras partes de España (industrialización, éxodo rural a las ciudades, emigración al extranjero). Unos antes y otros después, todos los municipios comprendidos en la cuenca de Lumbier-Aoiz entraron en decadencia. Es un fenómeno que únicamente puede sorprender, respecto al resto de Navarra, por su profundidad y universalidad; en efecto, no sólo pierden habitantes los valles-ayuntamientos compuestos por concejos, que son lugares, según acabamos de ver, sino también las villas-ayuntamientos: Monreal, Urroz, Aoiz y Lumbier. En cuanto a Vesolla, que obtuvo por influencia



CUADRO 2
Población absoluta: evolución

Municipios	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1965	1970	1975	1981
Aoiz	1.137	1.350	1.125	1.120	1.326	1.394	1.550	1.474	1.607	1.627	1.670	1.953	1.818	1.804
Ibargoiti	922	870	790	799	824	694	663	581	549	419	306	210	190	156
Izagaondoa	1.074	1.082	1.000	985	927	831	772	772	695	518	282	244	186	161
Lizoáin	1.111	1.114	1.062	1.001	1.013	917	835	754	695	558	362	327	221	194
Lónguida	1.386	1.419	1.210	1.142	1.144	1.122	1.069	1.045	1.024	788	614	480	413	359
Lumbier	2.013	2.128	1.966	2.000	2.011	1.972	1.933	1.760	1.772	1.686	1.582	1.625	1.593	1.449
Monreal	645	619	548	556	580	523	562	467	453	399	324	332	288	293
Romanzado	972	817	847	875	843	827	691	666	641	476	355	279	215	174
Unciti	797	748	735	719	749	726	690	546	581	465	356	272	171	169
Urraul Alto	1.017	939	1.004	973	890	773	744	631	574	415	317	226	185	162
Urraul Bajo	1.174	1.109	1.064	1.048	1.044	1.043	1.033	906	1.013	842	532	436	358	325
Urroz	706	738	663	616	639	584	630	618	537	444	411	379	343	346
Total	12.954	12.933	12.014	11.834	11.990	11.406	11.172	10.220	10.141	8.637	7.111	6.763	5.981	5.592

política el título de villa, nunca tuvo población suficiente como para intentar segregarse del valle-ayuntamiento de Ibargoiti, al que pertenece histórica y administrativamente.

Los municipios-valles experimentaron bajas de población considerables: la mayoría tuvo en 1981 entre cinco y siete veces menos habitantes que en 1860. Un poco más beneficiados en este proceso quedaron los que disponían de un territorio menos montañoso y erosionado, más llano; en definitiva, mejor dotado para el cultivo, como sucede con una parte de los valles de Lónguida y Urraul Bajo. También ha influido la accesibilidad, pero no con la fuerza decisoria que tuvo en otras partes; por ejemplo, Ibargoiti, pequeño valle-corredor alargado entre la sierra de Izco y la Peña de Izaga y recorrido por la carretera de Pamplona a Sangüesa, Jaca y Huesca, ha visto disminuir su población de manera no muy distinta a los valles, peor comunicados, de Izagaondoa, Lizoáin, Romanzado y Urraul Alto.

Las propias villas separadas, como se acaba de decir, entran asimismo y más o menos tempranamente, en decadencia, en algunos casos a pesar de que la industria intentara lo contrario (Aoiz, Lumbier). Y es que la accesibilidad se traduce también en batalla por el asentamiento de fábricas y lucha por la expansión del área de influencia de las ciudades: Sangüesa y, sobre todo, Pamplona se hallan demasiado cerca como para permitir que lo

que antes fueran mercados rurales y ferias ganaderas de alguna importancia (Aoiz, Lumbier y en particular Urroz) se transformaran, primero en núcleos urbanos de comercio permanente, y luego, además, en centros industriales.

Yuguladas las posibilidades de desarrollo, iniciada la mecanización de la agricultura y desencadenado el éxodo, nada ni nadie fue capaz de hacer frente a la catástrofe. Como en los tiempos de las pestes y las guerras, surgen los despoblados de la industrialización, la revolución de los transportes y la mecanización agrícola.

Diremos unas palabras acerca del proceso temporal y de las causas de la aparición de estos nuevos despoblados. En Navarra es tradicional llamarles también *desolados*, como lo es el designar a las entidades de población que forman municipio aparte, pero que en tiempos pasados estuvieron integradas en otro compuesto, aldeas o villas —más frecuente es este último caso— separadas, segregadas o sueltas; por ejemplo, Aoiz lo fue del valle de Lónguida.

Si hablamos en este artículo de nuevos despoblados es porque otros muchos se dieron en esta comarca y en otras de Navarra —especialmente en su zona media y de la baja montaña— en el pasado histórico, particularmente durante la Baja Edad Media, con motivo de las pestes (sobre todo la peste negra), de las guerras civiles entre agramonteses y

beamonteses y de la concentración del hábitat disperso en las fronteras más peligrosas e inseguras del reino. Aunque no hayan sido estudiados todavía en profundidad y en todos sus aspectos, los despoblados medievales son relativamente bien conocidos. A partir de la incorporación de Navarra a la corona de Castilla, pocas son las modificaciones que experimenta el hábitat rural: algunas nuevas poblaciones y bastante despoblado.

El cuadro número 1 refleja resumidamente la evolución experimentada por el tipo de poblamiento en la cuenca de Lumbier-Aoiz desde 1887. Las cuatro villas de Lumbier, Aoiz, Monreal y Urroz acaparaban entonces el 34,5 por 100 de la población comarcal, porcentaje que seguirá aumentando hasta llegar a 68,9 por 100 en 1981, y esto a pesar de que, como dijimos, también las villas pierden habitantes. Por el contrario, la población de los lugares y la que vivía dispersa pasó de suponer el 66,3 por 100 de la comarcal en 1887 al 56,9 por 100 en 1930, 48,7 por 100 en 1960, 36,6 por 100 en 1970 y 31,1 por 100 en 1981.

Analizando la evolución de acuerdo con el tamaño de los lugares, puede afirmarse que cada vez es menor, en términos relativos, la que habita en entidades de 100-250 habitantes (26,0 por 100 en 1887, 18,3 por 100 en 1930, 11,0 por 100 en 1960, 7,6 por 100 en 1970 y sólo 2,0 por 100 en 1981) y de 50 a 100 habitantes (23,1, 21,8, 20,6, 9,7 y 6,2 por 100) y mayor la que lo hace en lugares con menos de 50 habitantes y de modo disperso: 14,3 por 100 en 1887, 18,6 por 100 en 1930, 17,1 por 100 en 1960, 19,3 por 100 en 1970 y 22,9 por 100 en 1981.

Dentro de la decadencia demográfica general, lo que más reclama la atención es el proceso rápido de paso de los lugares con población superior a 50 habitantes a la categoría de los que tienen menos de dicha cifra y, lo que es más grave, a la de despoblados.

De los 106 lugares existentes a principios y mediados del siglo XIX, nada menos que 31 se hallaban desolados en 1981; añádanse a ellos siete caseríos igualmente despoblados (cuadro núm. 3). No es fácil conocer las fechas exactas de la despoblación de cada uno de ellos, a no ser que se haga una encuesta minuciosa, la cual, por otra parte, resultará de ejecución

cada vez más difícil. Los nomenclátos de población indican el primer año en que dejan de aparecer los lugares o en que figuran sin poblar; por el contrario, los caseríos pueden no ser mencionados en una fecha censal simplemente porque el secretario del ayuntamiento respectivo así lo creyó conveniente, y son además una forma de asentamiento rural más inestable: los hay que se despueblan y vuelven a poblarse según diversas coyunturas socio-económicas. De todos modos, se puede confirmar lo que ya era obvio sospechar, que la mayoría de estos desolados nuevos aparecen en los últimos veinticinco años (vid. los mapas): en 1940 dejan de figurar definitivamente dos lugares, en 1950 seis lugares y dos caseríos, en 1960 tres y dos, en 1970 catorce y dos y en 1981 seis y uno, respectivamente.

Además de los despoblados, veintidós lugares tuvieron en el censo de 1981 diez o menos de diez habitantes, de los cuales estos doce contaron menos de cinco: Zabalza (Ibargoiti), Yelz (Lizoáin) y Usún (Romanzado), uno; Urbicáin (Izagaondoa) y Aristu (Urraul Alto), dos; Janáriz y Leyún (Lizoáin) y Ezcániz (Urraul Alto), tres; Uli Bajo (Lónguida), cuatro; Erdozáin y Villanueva (Lónguida) y Napal (Romanzado), cinco; también tenía cinco la villa de Vesolla. Son, sin duda, los próximos despoblados.

¿Qué puede afirmarse con seguridad acerca de los factores desencadenantes de los procesos que llevan a la aparición de los nuevos despoblados? Mientras no se haga una investigación sociológica seria, poca cosa. Uno puede repetir lo que es sobradamente conocido y aceptado: la mecanización de las labores agrícolas, que elimina brazos, la industrialización y el crecimiento consiguiente de las ciudades, que los demandan, el deseo de abrirse horizontes y ver despejado el camino de ascenso en la escala social, tradicionalmente cerrado, el aislamiento, la soledad, la pobreza de la vida de relación, las dificultades de la atención sanitaria y educacional, el envejecimiento y pesimismo consiguiente, etc. Yo voy a subrayar algunos otros, de los que se habla menos o de los que se tiene una información poco segura: por ejemplo, la estructura social-agraria, y en particular la de la propiedad, y las comunicaciones.

De los 31 lugares despoblados en lo que va del siglo XX, siete fueron antiguos señoríos y

CUADRO 3
Lista de despoblados

<i>Entidades y municipios</i>	<i>Categoría</i>	<i>Población máxima</i>	<i>Despoblación (al menos desde)</i>
Equisoain (Ibargoiti)	Caserío, ant. lugar señorío.	7 (1858)	1960
Lecaún (Ibargoiti).	Lugar de señorío.	62 (1887)	1981
Sengáriz (Ibargoiti).	Lugar.	56 (1910)	1970
Beroiz (Izagaondoa)	Lugar de señorío.	23 (1887)	1970
Guerguitiáin (Izagaondoa).	Lugar.	26 (1930)	1970
Izánoz (Izagaondoa).	Lugar de señorío.	35 (1930)	1950
Mendinueta (Izagaondoa)	Lugar de señorío.	51 (1930)	1970
Aguinaga (Lizoáin).	Lugar de señorío.	14 (1930)	1940
Biorreta (Lizoáin).	Caserío de señorío.	15 (1887)	1950
Galdúroz (Lizoáin).	Lugar.	68 (1887)	1970
Iloz (Lizoáin)	Lugar.	38 (1887)	1940
Laboa (Lizoáin)	Caserío, ant. lugar señorío.	13 (1858)	1950
Zaldaiz (Lizoáin)	Caserío, ant. lugar señorío.	17 (1887)	1970
Ezcay (Lónguida).	Lugar de señorío.	42 (1858)	1960
Górriz (Lónguida)	Lugar.	27 (1858)	1960
Javerri (Lónguida)	Lugar.	58 (1858)	1970
Mugueta (Lónguida).	Lugar.	30 (1858)	1981
Olaverri (Lónguida)	Lugar.	45 (1858)	1981
Olleta (Lónguida).	Caserío de señorío.	14 (1887)	1970
Orbaiz (Lónguida)	Lugar.	80 (1858)	1981
Rala (Lónguida)	Lugar.	29 (1887)	1950
Zariquieta (Lónguida)	Lugar de señorío.	32 (1858)	1950
Zuza	Lugar.	55 (1858)	1970
Adansa (Romanzado)	Lugar.	23 (1920)	1970
Iso (Romanzado)	Lugar.	34 (1858)	1981
Orradre (Romanzado)	Lugar.	47 (1858)	1970
Muguetajarra (Unciti)	Caserío.	33 (1887)	1970
Aizcargui (Urraul Alto).	Lugar.	29 (1920)	1950
Arangozqui (Urraul Alto).	Lugar, coto redondo.	40 (1858)	1940
Artanga (Urraul Alto)	Lugar, coto redondo.	37 (1858)	1950
Cerrencano (Urraul Alto).	Lugar, coto redondo.	29 (1887)	1970
Guindano (Urraul Alto)	Lugar.	48 (1887)	1960
Jacoisti (Urraul Alto).	Caserío y coto redondo.	14 (1930)	1981
Larequi (Urraul Alto)	Lugar, coto redondo.	35 (1920)	1970
Larraún (Urraul Alto)	Caserío y coto redondo.	10 (1887)	1960
Santa Fe (Urraul Alto)	Basílica y coto redondo.	14 (1858)	1970
Sastoya (Urraul Alto)	Caserío y coto redondo.	10 (1858)	1950
Aldunate (Urraul Bajo).	Lugar.	94 (1887)	1981
Apardués (Urraul Bajo).	Caserío, ant. lugar.	6 (1930)	1970

cuatro son calificados de cotos redondos, sin que pueda afirmarse (yo creo que no) que estos tuvieran en el antiguo régimen la categoría jurídico-social de aquéllos. No siempre hay, como es sabido, equivalencia entre ambos términos, y así, existen cotos redondos correspondientes a viejos despoblados que jamás fueron de señorío. Pero a los efectos de la influencia que puedan haber ejercido en la despoblación vienen a ser una misma cosa. Y de los siete caseríos o granjas a que antes aludimos, nada menos que seis fueron de señorío. Hay, por consiguiente, una clara relación de causa-efecto entre gran propiedad y despoblación: la decisión, por parte de los propietarios, de explotar directamente sus haciendas mecanizando al máximo las labores agrícolas, o simplemente la inseguridad de los arrendatarios o colonos propician el éxodo rural.

No se da, en cambio, una relación aparente —como puede que la haya en la Montaña húmeda— entre declive demográfico y despoblación, por un lado, y propiedad comunal, por otro. Sería inexacto generalizar para la comarca que estudiamos el que intervenga en el éxodo rural la poca extensión de los comunes o la baja rentabilidad de sus aprovechamientos. Gracias al Catastro y, sobre todo, a la encuesta que llevó a cabo en 1982 la Diputación Foral cerca de los ayuntamientos navarros, disponemos de una información bastante aceptable sobre la extensión que en cada concejo tienen las tierras comunales, en su totalidad y también fraccionadas por grandes grupos de aprovechamiento (monte maderable, pastos, regadío, secano), pero se comprende que para estudiar hasta qué punto puede ello repercutir en el éxodo rural sería preciso conocer la calidad de estos bienes comunales y, en definitiva, qué grado de complemento aportan a las propiedades y explotaciones de los campesinos, en general modestas para que sean viables. Puede aventurarse, con gran probabilidad de acierto, que los pastos comunales son en la cuenca de Lumbier-Aoiz excesivamente pobres para alimentar a una cabaña ganadera de cierta importancia socio-económica, que los montes maderables alcanzan pequeñas superficies, así como la tierra de labor, reducida ésta a algunos sotos fluviales y algún pequeño terrazgo llano o de poca pendiente, porque las rotu-

raciones comunales hechas sobre laderas inclinadas que hacen difícil o imposibilitan el cultivo mecanizado han sido abandonadas a la vegetación espontánea.

La relación existente entre vías de comunicación y despoblación ya se vio que no había tenido en todos los valles de la cuenca el mismo signo: una carretera que sustituye a un camino vecinal y permite la circulación de vehículos automóviles, lo mismo sirve de fijación del poblamiento y retardación del éxodo que de vía succionadora de gentes en beneficio de las ciudades. De cualquier forma, toda la cuenca en su conjunto tiene una situación marginal respecto de los principales ejes de comunicación de Navarra: sólo pasa por ella una carretera nacional, la 240, ya mencionada, que lleva de Pamplona a Huesca y Jaca y no hay más que otra comarcal, la 127, que atraviesa la cuenca desde Lumbier hasta Aoiz (en dirección a Francia por Roncesvalles y Ibañeta); las restantes son carreteras locales. Sería interesante estudiar hasta qué punto la distinta trayectoria seguida por la cuenca de Pamplona se debe a ser ésta una excelente encrucijada de comunicaciones y a tener una ciudad con industrias y servicios de importancia regional y hasta qué punto también han influido los otros factores; sólo hay en ella cuatro lugares despoblados en el siglo XX (tres de los cuales, por cierto, son de señorío) y unos cuantos más que llevan camino de serlo.

Digamos, finalmente, que cuando un concejo tiene menos de tres vecinos cabezas de familia con residencia permanente, efectiva y continuada de tres años, sus bienes y derechos son asumidos en régimen de tutela por la Diputación Foral, hasta tanto no salga de ese estado, sea por despoblación, sea porque, al crecer de nuevo, llegue otra vez a igualar o superar la cifra mínima de vecinos antes señalada. A 29 ascienden los concejos que la Diputación acordó poner bajo su tutela en la cuenca de Lumbier-Aoiz hasta 1981; 12 de ellos se hallaban ya despoblados en ese año y siete tenían menos de cinco habitantes.

En *conclusión*: la cuenca de Lumbier-Aoiz, a diferencia de la de Pamplona y a semejanza de lo ocurrido en los valles pirenaicos y en buena parte de Navarra media, ha conocido un fuerte retroceso demográfico (12.954 habitantes en 1860 y 5.592 habitantes en 1981), que

CUADRO 4

Municipios	Población de 65 años				Población activa			Densidad
	Varones	Mujeres	Total	%	I	II	III	Hab/km ²
Aoiz	91	137	228	12,6	2,4	61,3	36,3	134,0
Ibargoiti	16	24	40	25,6	41,0	18,0	41,0	2,7
Izagaondoa	22	16	38	23,6	75,0	11,4	13,6	2,8
Lizoáin	20	26	46	23,7	70,9	12,4	16,7	3,1
Lónguida	29	28	57	15,9	38,6	42,8	18,6	3,6
Lumbier	82	117	199	13,7	10,7	57,1	32,2	27,4
Monreal	21	16	37	12,6	13,0	50,0	37,0	13,2
Romanzado	17	18	35	20,1	56,7	26,7	16,6	1,8
Unciti	17	22	39	23,1	60,3	20,6	19,1	4,4
Urraul Alto	17	17	34	21,0	79,4	7,9	12,7	1,2
Urraul Bajo	32	48	80	24,6	53,5	14,9	31,6	5,4
Urroz	19	34	53	15,3	20,8	53,5	25,7	30,4

se traduce en el descenso de las densidades a niveles muy bajos, en la despoblación de 31 lugares y 7 caseríos durante los últimos veinticinco años y en la amenaza inmediata que se cierne sobre otros 12 y algo más remota sobre gran parte de los lugares restantes. El envejecimiento de la población es, en efecto, alarmante, si se exceptúan las villas más populosas, como puede verse en el cuadro nú-

mero 4. Aún se animan algunos lugares, especialmente los que se hallan más cercanos a Pamplona o mejor comunicados con esta ciudad, durante los fines de semana y en el verano; pero por lo general domina el abandono, la vejez, la soledad y la ruina. La Diputación Foral ha tenido que adquirir bastantes de estos despoblados y está haciendo en ellos una importante obra de repoblación forestal.